

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ACCIONES DE CAPACITACIÓN

En estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente ASEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La ASEQROO, con dirección en la Av. Álvaro Obregón # 353, Colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las acciones de capacitación, validar la asistencia a los cursos, brindar la capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes, realizar estadísticas, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos; así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. De manera adicional y sólo en caso de que el participante lo autorice, los datos de contacto proporcionados en las listas de asistencia se utilizarán para enviar información sobre acciones de capacitación o eventos de la ASEQROO que puedan resultar de su interés. Para los fines antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, correo electrónico, teléfono y firma; así como datos laborales (nombre de la Institución o Sujeto Obligado al que pertenece, área de adscripción y cargo); fotografías, material audiovisual, fílmico, digital y sonoro (para publicación en nuestra página web) Se informa que los datos que se recaban no se consideran como datos sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La ASEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 61 Fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, tal es el caso a la Auditoría Superior de la Federación o a las Entidades de Fiscalización Locales cuando se trata de capacitaciones externas que estén debidamente fundados y motivados. Puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.aseqroo.mx/AvisosdePrivacidad> en la sección avisos de privacidad.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos (ARCOP), ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Álvaro Obregón #353, Colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de corrección de datos personales, mediante el link http://www.aseqroo.mx/Transparencia/2018/ART91/XIX/1T/XIX_Formato_Correccion_Datos_Personales.pdf o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante el link: <http://infomex.qroo.gob.mx>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir con la Lic. Rocío del Carmen Perry Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia y/o con el Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez, Jefe de Departamento de Control, Gestión y Respuestas a las Solicitudes de Información Pública, en la dirección antes citada o en los teléfonos (983) 835-18-70 y 835-18-90 con la Ext. 2016, correos electrónicos respectivamente rocio.perry@aseqroo.mx y hector.oviedo@aseqroo.mx, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo "IDAI PQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo: <http://www.aseqroo.mx/AvisosdePrivacidad> en la sección avisos de privacidad.

Fecha de validación:
07/09/18

Fecha de actualización:
07/09/18



TRANSPARENCIA@ASEQROO.MX



[HTTP://WWW.ASEQROO.MX/TRANSPARENCIA](http://www.aseqroo.mx/transparencia)

NCIA